

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

UNIVERSIDADES

23716 *Anuncio de la Universitat Pompeu Fabra por el que se hace pública la licitación de un contrato de servicios para la limpieza para el conjunto de campus y edificios la Universidad.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Universitat Pompeu Fabra.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Patrimonial y Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Gestión Patrimonial y Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Mercè, 10-12.
 - 3) Localidad y código postal: Barcelona 08002.
 - 4) Teléfono: 93 542 11 46 (contratación) - 93 542 20 93 (técnicas).
 - 5) Telefax: 93 542 28 69.
 - 6) Correo electrónico: licitacions@upf.edu.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contractaciopublica.gencat/perfil/upf>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: E-300100/02-04-16.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de limpieza de los diversos campus y edificios de la Universitat Pompeu Fabra.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 2) Localidad y código postal: Barcelona.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo de ejecución del contrato será de tres años.
 - f) Admisión de prórroga: El contrato se podrá prorrogar por mutuo acuerdo de las partes. Las prórrogas no se podrán concertar aislada o conjuntamente por un plazo superior al fijado originariamente.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90911200-8.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Los criterios de adjudicación son los que se detallan en la cláusula duodécima del Pliego de cláusulas administrativas particulares y son los siguientes:
 - a) Criterios cuantificables de forma automática (hasta 100 puntos):
 - Oferta económica: Hasta 100 puntos.
 - b) Criterios a valorar que dependen de un juicio de valor (hasta 100 puntos):
 1. Plan de trabajo: Hasta 60 puntos que se desglosan de la forma siguiente:
 - 1.1. Organización del servicio: Actuaciones ordinarias: Hasta 30 puntos.
 - 1.2. Organización del servicio: Actuaciones específicas: Hasta 10 puntos.
 - 1.3. Mecanización de los procesos dentro de la organización del servicio: Hasta 10 puntos.
 - 1.4. Fichas descriptivas de tareas y procedimientos: Hasta 10 puntos.

2. Gestión del servicio y tareas adicionales complementarias: Hasta 40 puntos, que se desglosan de la forma siguiente:
 - 2.1. Estructura de supervisión: Hasta 10 puntos.
 - 2.2. Informatización del servicio: Hasta 10 puntos.
 - 2.3. Gestión de residuos: Hasta 10 puntos.
 - 2.4. Tareas adicionales complementarias: Hasta 10 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 11.632.203,65.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 4.846.751,52 euros. Importe total: 5.864.569,34 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo: U, sugrupo: 1, categoría: D.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica y técnica se podrá acreditar mediante la clasificación mencionada en el punto anterior o bien por los medios siguientes:
 - La solvencia económica y financiera del empresario se acreditará, de acuerdo con el artículo 75.1.a) del TRLCSP y el 67.7.b.2 del RGLCAP, mediante declaración sobre la cifra de negocios de los últimos tres años en el ámbito de actividades del objeto del contrato con un mínimo de facturación de 3.000.000,00 euros anuales, IVA excluido.
 - La solvencia técnica se acreditará de acuerdo con el artículo 78.1.a) del TRLCSP y el 67.5.b.2 del RGLCAP, mediante la presentación de una relación de los principales servicios realizados en los últimos cinco años, indicando importes, fechas y destinatario público o privado. Los servicios realizados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. En el año de mayor ejecución, los licitadores deberán acreditar mediante estos certificados la ejecución de un importe mínimo de 2.200.000,00 euros, IVA excluido, en servicios de igual o similar naturaleza a los del objeto del presente contrato.
 - c) Otros requisitos específicos: De acuerdo con los artículos 80 y 81 del TRLCSP, deberán aportar todos los documentos siguientes:
 - Certificados de un organismo independiente acreditado conforme el empresario licitador cumple las normas de gestión de calidad siguientes:
 - 1) ISO 9001 o equivalente.
 - 2) OHSAS 18001 o equivalente.
 - Certificados de un organismo independiente acreditado conforme el empresario licitador cumple la norma de gestión ambiental ISO 14001 o equivalente.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta el día 22 de junio de 2016.
 - b) Modalidad de presentación: La que se indica en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Servicio de Gestión Patrimonial y Contratación.

- 2) Domicilio: Plaza de la Mercè, 10-12.
 - 3) Localidad y código postal: Barcelona 08002.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten variantes o alternativas de los licitadores respecto a las condiciones del Pliego de prescripciones técnicas.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de las ofertas.
9. Apertura de Ofertas:
- b) Dirección: Plaza de la Mercè, 10-12.
 - c) Localidad y código postal: Barcelona 08002.
 - d) Fecha y hora: Apertura de las ofertas relativas a los criterios que dependen de un juicio de valor: a las 9:30 horas del día 30 de junio de 2016. Apertura de las ofertas relativas a los criterios evaluables de forma automática: se publicará oportunamente en el Perfil de contratante.
10. Gastos de publicidad: Los gastos de publicación del presente anuncio irán a cargo del adjudicatario del contrato.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 13 de mayo de 2016.

Barcelona, 23 de mayo de 2016.- El Rector, Jaume Casals Pons.

ID: A160032235-1